

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN

LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN DE LA LÍNEA 6 “TRAYECTORIAS Y TRANSICIONES EDUCATIVAS”, PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO.

1 Objetivo

El Centro de Investigación para la Educación Inclusiva liderado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso requiere contratar un/a ayudante de investigación para apoyar la línea de investigación Trayectorias y Transiciones Educativas, bajo la tutela y supervisión de su investigador principal, Dr. Juan Carlos Oyanedel. El/la candidata/a debe contar con (a) experiencia en estudios o investigaciones sociales con metodologías cualitativas (e.g., etnografías, observaciones participantes, entrevistas, grupos focales); (b) estar cursando actualmente un programa de doctorado que sea afín a los contenidos del Centro y de la Línea; (c) experiencia profesional o investigativa de programas computacionales para el análisis de información cualitativa (preferentemente, programa Atlas.ti); (d) deseable experiencia en gestión de proyectos de investigación y en diseño y/o desarrollo de estudios o investigación en las áreas de educación (especialmente en el nivel escolar); (e) deseable conocimiento de políticas educacionales, institucionalidad escolar y/o políticas familiares en Chile; (f) interés en la investigación social transdisciplinaria, con impacto científico y público sobre la relación entre Trayectorias y transiciones educativas.

La categoría de ayudante de investigación es utilizada por ANID (ver bases CIE 2016) para referirse a personas que apoyan la investigación científica liderada por los investigadores del Centro. El Centro de Investigación para la Educación Inclusiva utiliza internamente la nomenclatura de “asistente de investigación”.

2 Antecedentes

2.1 Sobre el Centro

Chile ha abrazado el sueño de una educación inclusiva y de alta calidad. Sin embargo, actualmente hay tres problemas fundamentales que afectan las posibilidades de avanzar hacia una educación inclusiva de calidad: a) una tensión entre la lógica de la integración e inclusión educativa; b) un modelo basado en el mercado que no considera el valor de lo público y c) una nueva arquitectura educativa basada en la lógica de la rendición de cuentas individual. Para abordar adecuadamente estas cuestiones, se crea un Centro de Investigación en Educación Inclusiva cuyo objetivo general es desarrollar una investigación transdisciplinaria sobre los factores individuales, organizativos y de política necesarios para lograr una educación inclusiva de calidad, apoyar mediante la propuesta y la transferencia de intervenciones y estrategias basadas en la evidencia para una educación inclusiva y para formar capital humano avanzado para la investigación en educación inclusiva.

El Centro proyecta apoyar políticas públicas para el mejoramiento de la educación inclusiva a través de un fluido contacto con instituciones nacionales involucradas en el diseño e implementación de políticas públicas en educación y la difusión de resultados de investigación relevantes a sectores no académicos y del sistema escolar. Estudiantes de pregrado, de magíster, de doctorado, postdoctorantes y jóvenes investigadores trabajarán juntos para comprender los procesos de inclusión /exclusión y las políticas y prácticas asociadas, y colaborarán en la producción de investigación y análisis de datos, así como en actividades de divulgación y transferencia de conocimiento. Para ello, cuenta con un área de Incidencia en Políticas Públicas, que apoya a las y los investigadores y líneas de investigación.

El Centro además propone realizar investigación de carácter transformativa, es decir, orientada no solo a investigar y publicar la investigación en educación, sino también transferir y transformar el sistema educativo. Para ellos, cuenta con un área de desarrollo y transferencia, que apoya a las y los investigadores y líneas de investigación, mediante el apoyo a la formación de investigadoras y profesionales de la educación que puedan profundizar y ampliar los límites de lo que significa- ética, política y teórica y metodológicamente- investigar con fines transformativos, y mediante el apalancamiento de recursos públicos y privados que permitan desarrollar iniciativas de innovación tecnológica, proyecto de investigación, desarrollo y transferencia (I+D+T), y estudios de interés público en áreas y temáticas relacionadas con la investigación en y sobre la inclusión educativa.

Los resultados esperados en el sistema educativo chileno son: investigación transdisciplinaria con impacto científico y profesional respecto de los factores individuales, organizacionales y de nivel de política necesarios para lograr una educación inclusiva de calidad; apoyo pertinente y permanente a las políticas públicas mediante la propuesta y la transferencia de intervenciones y estrategias basadas en la evidencia.

El Centro se constituye a partir de un Convenio suscrito entre ANID y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, como institución principal en representación de las instituciones asociadas, el cual tuvo una duración inicial de 5 años a contar del 26 de diciembre de 2016 hasta el 26 de diciembre de 2021. Recientemente el 27 de diciembre de 2021 el Centro ha comenzado su segundo periodo de renovación por 5 años más.

Adicionalmente, colaboran formalmente organismos públicos como Instituciones Terceras y una red de más de 30 instituciones y grupos de investigación asociados.

Institución Principal:	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Instituciones Asociadas:	Universidad de Chile, Universidad de Tarapacá, Universidad Andrés Bello

2.2 Sobre los servicios requeridos

El Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, requiere la contratación de un ayudante de investigación para desempeñarse apoyando en la gestión administrativa, la producción y análisis de datos y en el desarrollo de acciones de vinculación (outreach) en la línea de investigación Trayectorias y transiciones educativas, bajo la tutela y supervisión de su investigador principal, Dr. Juan Carlos Oyanedel.

Esta posición es financiada por los fondos de proyecto CIE160009 de SCIA-ANID.

2.3 Condiciones de contratación

- Contrato prestación de servicios a honorarios con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y permanencia física en las dependencias de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Andrés Bello campus Casona las Condes.
- Incentivo mensual de \$ 515.000 brutos, año corrido, considerando una jornada de 15 horas a la semana.
- Duración: El cargo tiene financiamiento hasta diciembre 2026. Sujeto a disponibilidad de financiamiento en caso de continuidad del proyecto
- Funciones: Participar activamente en la línea de investigación Trayectorias y Transiciones Educativas, contribuyendo a la gestión de la línea, las metas de producción científica, formación continua, extensión y apoyo a políticas públicas.
- Evaluación: el desempeño del cargo será evaluado semestralmente. La continuidad en el cargo estará asociada a esta evaluación.

3 Requisitos del candidato

- Ser chileno/a o extranjero/a con domicilio en Chile al momento de iniciar sus labores.
- Formación de pregrado en sociología, psicología, antropología o disciplinas afines.
- Experiencia profesional y/o académica en metodologías de investigación cualitativas
- Manejo avanzado de software de análisis de información cualitativa (preferentemente Atlas.ti).
- Es deseable conocimiento en políticas educativas.
- Disponibilidad para comenzar a trabajar a partir desde mayo del 2026.
- Dominio del idioma español.
- Deseable nivel avanzado en el idioma inglés.
- Disponibilidad para viajar regularmente a las dependencias del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, ubicado en Viña del Mar.
- No hay límite de edad para postular.

4 Responsabilidades del cargo

- Apoyar las actividades de investigación de la línea “Trayectorias y transiciones educativas”, con énfasis en los fundamentos teóricos que sustentan las investigaciones de la línea en el campo.
- Apoyar las actividades de investigación de la línea “Trayectorias y transiciones educativas”, con énfasis en el establecimiento de criterios metodológicos y la redacción de artículos científicos.
- Colaborar en las actividades organizadas por el Centro, y divulgar los resultados obtenidos.
- Cumplir los objetivos y metas individuales acordados en el respectivo plan de desarrollo individual anual.
- Participar como miembro de la línea en las actividades de vinculación con el Observatorio por las Trayectorias Educativas, lo cual incluye participación en reuniones, coordinación de actividades y comunicar al Centro EduInclusiva sobre las actividades y decisiones de la Secretaría Técnica de esta organización.
- Articular el aporte global del EduInclusiva a la Secretaría Técnica de Observatorio por las Trayectorias Educativas, en conjunto al encargado de área de incidencia en Políticas Públicas de Educación, del Centro EduInclusiva.

5 Documentos a presentar

- Currículum vitae que incluya a) estudios de pre y postgrado si los hubiera, b) publicaciones y presentaciones en congresos y seminarios, si las hubiera, c) experiencia en actividades de investigación y/o extensión académica (cursos, talleres, consultorías, etc.), d) otra experiencia que pudiera ser relevante para el cargo.
- Carta en que presente su interés en el cargo.
- Certificado de grado académicos (se acepta fotocopia simple para postular). Se deja constancia que el/la postulante seleccionado/a deberá presentar los documentos originales al momento de la contratación.
- Certificado de nacimiento o fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte. En caso de extranjeros en Chile, deberán comprobar residencia en Chile o demostrar Visa que le permita trabajar en Chile.
- Lo/as postulantes extranjeros deberán gestionar por su cuenta los visados respectivos en caso de ser seleccionados, que lo habiliten para trabajar en Chile.

6 Restricciones

- Quedan expresamente excluidos(as) de participar en la postulación del presente concurso, aquellos(as) personas que tengan informes académicos o rendiciones de cuentas pendientes con ANID al momento de la firma de la adjudicación de este concurso público.
- Estos cargos son incompatibles con becas de doctorado nacional que pueda tener u obtener posteriormente el/la postulante.
- Estos cargos son incompatibles con becas de postdoctorado nacional que pueda tener u obtener posteriormente el/la postulante.
- Incompatibilidad con otras actividades laborales de investigación que no sean parte de las actividades del Centro, incluyendo asesorías y participación en proyectos de investigación no directamente relacionados con las temáticas del Centro, durante el horario de jornada laboral pactado.

7 Presentación de antecedentes y plazos

El concurso y las fechas serán publicadas exclusivamente en la página web del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, www.eduinclusiva.cl y en la página web de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, www.pucv.cl

Los antecedentes serán recibidos en formato digital PDF, en el correo electrónico cie@pucv.cl indicando en el asunto "Postulación concurso Ayudante de Investigación SCIA ANID CIE160009-Línea 6", a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha de cierre informada en el aviso.

8 Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

Se conformará un Comité Evaluador Ad-Hoc para el proceso de evaluación, que incorporará a las Investigadoras e Investigadores Principales del Centro EduInclusiva, más un/a representante de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso externa al Centro.

Se realizará como parte integral del proceso de selección una etapa interna de análisis de conflicto de intereses, con el fin de asegurar la transparencia de todo el proceso.

El proceso de selección y evaluación del candidato se dividirá en las siguientes etapas:

a) Etapa de Admisibilidad: Se realizará un análisis de admisibilidad, en el cual se revisarán todos los antecedentes presentados por las/los postulantes. Es importante mencionar que sólo serán considerados admisibles los postulantes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes requeridos que se han mencionado en el presente concurso y sólo serán éstos considerados para continuar con la siguiente etapa de análisis curricular.

b) Etapa Análisis Curricular: Los antecedentes profesionales y trayectoria de lo/as postulantes serán elementos fundamentales de la evaluación. Se considerará la calidad del programa de pregrado y postgrado cursado (si corresponde), así como la afinidad temática de sus intereses con los requerimientos y objetivos de la línea.

c) Etapa Entrevista Personal: En caso de existir más de un/a candidato/a pre-seleccionado/a, y sí la comisión evaluadora lo considera necesario y pertinente, se podrá llamar a una entrevista personal, la cual será de preferencia, en la modalidad presencial en la ciudad de Viña del Mar o de forma remota en caso de que no sea posible de forma presencial.

d) Etapa Resolución/Adjudicación: La resolución final con respecto a la adjudicación del cargo de ayudante de investigación será realizada por el Comité Evaluador del Centro. Esta propuesta deberá ser ratificada por el programa SCIA-ANID, y posteriormente se comunicará el resultado al candidato seleccionado personalmente, vía correo electrónico o teléfono, cómo sea posible en ese momento. Las adjudicaciones podrán contemplar una lista de espera, la que surtirá efecto, en estricto orden de puntaje, en el caso de que el postulante seleccionado rechazará o no pudiera aceptar el cargo.